

DOCUMENTACIÓN QUE APORTAR PARA SOLICITAR AUTORIZACIONES Y PARA REALIZAR COMUNICACIONES

Las solicitudes pueden afectar a un centro sanitario o al servicio de prevención en su conjunto, por lo que en cada caso habrá que elegir entre estas opciones

AUTORIZACIONES

1- CENTRO SANITARIO (se realizará clicando en centro sanitario)

- **Nuevo:**
 - Plano de las instalaciones.
 - En el caso de que se trate de locales cedidos o alquilados: contrato de uso exclusivo de las instalaciones firmado por la persona propietaria del local y por la persona responsable del servicio de prevención.
 - Documento que describa los equipos de archivo y los sistemas de custodia de la información.
 - Documento que describa el procedimiento de actuación para atender urgencias y emergencias de los trabajadores que lo necesiten en los casos de presencia física de los profesionales sanitarios en la instalación sanitaria y en los centros de trabajo a los que se desplacen, así como la medicación, material y equipo que vayan a utilizar.
 - Concierto actualizado de radiodiagnóstico.
 - Concierto actualizado de laboratorio.
 - Concierto actualizado de recogida de residuos sanitarios.
- **Renovación:**
 - Si no se ha producido ninguna modificación, se aportarán los siguientes documentos:
 - En el caso de que se trate de locales cedidos o alquilados: contrato actualizado de uso exclusivo de las instalaciones firmado por la persona propietaria del local y por la persona responsable del servicio de prevención
 - Concierto actualizado de radiodiagnóstico.
 - Concierto actualizado de laboratorio.
 - Concierto actualizado de recogida de residuos sanitarios.

- Si se ha producido alguna modificación en el resto de los documentos, se entregarán los que recojan las condiciones vigentes en el momento de la solicitud.

- **Cese:**

Procedimiento por el que se trasladarán las historias clínico-laborales del centro sanitario.

2- PRESTACIÓN MÉDICO-FARMACEÚTICA (se realizará clicando en servicio de prevención)

Solo para servicios de prevención propios o mancomunados

- **Prestación médico-farmacéutica**

Solicitud de alta de prestación farmacéutica.

Para descargar el modelo del formulario clique:

[Declaración de aceptación del personal sanitario para la prestación farmacéutica en un servicio de prevención propio o mancomunado](#)

- **Cese de la prestación médico-farmacéutica**

No requiere adjuntar documentos.

3- CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA O DISTRIBUCIÓN DEL INMUEBLE (se realizará clicando en centro sanitario)

Se solicitará la autorización de cese del centro sanitario, y la autorización de instalación y funcionamiento de un nuevo centro sanitario, siguiendo los pasos incluidos en los puntos anteriores.

4- CAMBIO DE TITULARIDAD DE LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN (se realizará clicando en servicio de prevención)

- De forma previa a la solicitud a la autoridad sanitaria del cambio de titularidad del servicio de prevención se habrá tenido que solicitar la acreditación de la autoridad laboral.
- Durante el proceso se requerirá la documentación que se precise en cada caso.

5- FUSIÓN POR ABSORCIÓN (se realizará clicando en servicio de prevención)

- De forma previa a la solicitud a la autoridad sanitaria del cambio de titularidad de los centros sanitarios del servicio de prevención se habrá tenido que solicitar la acreditación de la autoridad laboral.
- Durante el proceso se requerirá la documentación que se precise en cada caso.

6- FUSIÓN DE DOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN (se realizará clicando en servicio de prevención)

- De forma previa a la solicitud a la autoridad sanitaria del cambio de titularidad de los centros sanitarios del servicio de prevención se habrá tenido que solicitar la acreditación de la autoridad laboral.
- Durante el proceso se requerirá la documentación que se precise en cada caso.

COMUNICACIONES

1- DATOS DE PERSONAL (se realizará clicando en servicio de prevención)

- **Altas:**

- Titulación de especialista: copia auténtica o autorización para consulta de títulos universitarios oficiales inscritos en el Registro Nacional de Titulados Universitarios Oficiales (RNTUO).

Solo debe adjuntarse si previamente no ha sido aportada a Osalan.

- Copia del contrato de trabajo.
- Declaración personal de no incurrir en incompatibilidades y de dedicación exclusiva a la actividad.

Para descargar el modelo del formulario clique:

[Declaración personal de no incurrir en incompatibilidades y de dedicación exclusiva a la actividad](#)

- **Bajas:**

No requiere adjuntar documentos.

- **Modificaciones de tiempo u horario de dedicación:**

- Si implican cambio en el contrato de trabajo: copia del contrato de trabajo.
- Si no implican cambio en el contrato de trabajo: no requiere adjuntar documentos.

-

2- DATOS GENERALES (se realizará clicando en servicio de prevención)

- No requiere adjuntar documentos.
- Si se precisa, se podrá requerir la documentación que corresponda durante el proceso.

3- CAMBIO DE CENTROS TRABAJO (se realizará clicando en servicio de prevención)

No requiere adjuntar documentos.

4- ACUERDO DE SUBCONTRATACIÓN DE ACTIVIDADES SANITARIAS (se realizará clicando en servicio de prevención)

- Memoria explicativa de los motivos de dispersión geográfica o lejanía de los centros de trabajo que dan lugar a la necesidad de la subcontratación de actividades sanitarias por parte el servicio de prevención propio o mancomunado.
- Memoria explicativa de la necesidad de subcontratar actividades sanitarias específicas que requieran conocimientos especiales o instalaciones de gran complejidad, tales como determinadas técnicas diagnósticas especializadas complementarias.

Pueden ser una o ambas razones.

- Concierto de subcontratación de actividades sanitarias con un servicio de prevención ajeno en el que se detallen las actividades que se subcontratan.
- Relación de centros de trabajo incluidos en el acuerdo de subcontratación, indicando el número de trabajadores de cada uno de ellos.
- Informe descriptivo del traspaso de información entre los servicios de prevención, teniendo en cuenta que el servicio de prevención ajeno subcontratado tiene la obligación de participar en el desarrollo del programa de vigilancia sanitaria específica, siguiendo las directrices del servicio de prevención principal, según lo dispuesto en el artículo 7.3 y en el 11.1 de la Ley Orgánica de 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.
- Relación de centros sanitarios en los que se atenderá a los trabajadores incluidos en el acuerdo de subcontratación y detalle del personal sanitario del servicio de prevención ajeno que realizará las actividades sanitarias subcontratadas.
- Acreditación de consulta a los representantes de las personas trabajadoras.
-

5- OTRAS MODIFICACIONES

Se adjuntará la documentación correspondiente a las modificaciones.